

Colombia

¿Autodefensas o paramilitares ?

*La semana pasada,. el Departamento de Estado de los Estados Unidos metió en la lista negra de peligrosas organizaciones **terroristas** del mundo a las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia),. algo QUE YA HABÍA HECHO antes con las FARC (Fuerzas Revolucionarias de Colombia) y con ELN (Ejército de Liberación Nacional),. organizaciones guerrilleras.*

PARAMILITARES

Dentro de una concepción ortodoxa de Estado nacional -como la que se maneja en Estados Unidos y Europa-, y ceñidos o lo etimología griego de "para" (que significa algo paralelo a lo principal, como "parapléjico", "paranormal"...), el término "paramilitar" corresponde a todo grupo privado que se arma paralelamente y al margen del monopolio oficial de las armas (poder exclusivo y legítimo de la fuerza) que detenta el Estado. Una autoridad en semiótica, como es el novelista Umberto Eco, habla sin escrúpulo de la "paramilitarización de los edificios en Roma" (aplicable también a nuestras ciudades grandes), aludiendo a la proliferación de controles y de policía interna con que cuentan hoy varios edificios y conjuntos residenciales. Tan "paramilitares" son, pues, los grupos armados de la subversión en Colombia como los de **contrainsurgencia**. Todos los días los vemos, por fotos o TV, luciendo prendas y armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas de la nación.

Todos son "paramilitares": de izquierda, de derecha o sin doctrina alguna. No importa su ideología, su "modus operandi" o tipo de armamento de que dispongan.

En una entrevista que concede Fidel Castaño (por entonces jefe de las estructuras paramilitares) al periodista Germán Castro Caycedo (abril 1991), apunta a la disquisición semántica en los siguientes términos. "Yo diría que el término **paramilitar** es mal aplicado: se le aplica Indistintamente a las

organizaciones particulares de seguridad, cuyos practicantes se han incrementado en este país; se le aplica hasta a los faraones (narcos) de Cali, y encima de eso nos lo aplican a nosotros (...) Entonces no hay una definición exacta de qué es un paramilitar. Yo sé muy bien qué es una autodefensa, pero no sé qué es un paramilitar".

ORIGEN

No puede hoy negarse que la conformación de grupos de autodefensas contra el accionar guerrillero se dio en Colombia durante la administración del presidente conservador Belisario Betancur (1982-1986), que era considerada por varios sectores de opinión como entreguista frente a la subversión marxista. "El acelerado crecimiento de las FARC en ese período, así como el resurgimiento del ELN y la consolidación del EPL (Ejército Popular de Liberación) en determinadas áreas, condujo a una extendida percepción por parte de latifundistas y ganaderos de que dichos acuerdos (de paz) eran desventajosos, y que sólo convenían a la guerrilla" (Fernando Cubides). Aunque de carácter episódico, la conformación del llamado MAS (Muerte A Secuestradores), marca por esa época una tendencia que ha sido determinante en el escalamiento del paramilitarismo como organización de grupos de justicia privada, allí donde no llega la mano ni la justicia del Estado.

Muestra, además, la vinculación del paramilitarismo con los narcotraficantes y no con el Estado colombiano, como suele pensarse. En su reunión en Cali, un 3 de diciembre, 223 jefes del narcotráfico acordaron garantizar su seguridad y suprimir los secuestros chantajistas de que comenzaban a ser víctimas por obra de las guerrillas y de la delincuencia común. Cada uno de ellos aportó 10 hombres y 2 millones de pesos. De entrada se conformó allí un ejército particular con 2.000 hombres y una financiación de 400 millones de pesos, que comenzó a utilizarse para dotarlos de sofisticadas armas y un entrenamiento, en sus haciendas del Magdalena Medio, a cargo de ex-militares y especialistas extranjeros (especialmente de Israel e Inglaterra). Se comenzó a pasar, así, de las simples autodefensas -en zonas desprotegidas de la acción del Estado- a los llamados paramilitares -mercenarios de la lucha antiguerrillera-, bien pagados por hacendados, empresarios y capos de la droga.

Existe en Colombia una zona, que puede designarse como la vitrina o modelo de lo que ha sido este proceso de organización y consolidación de un tipo de paramilitarismo, que defiende a toda una región del secuestro o la exacción guerrillera, y termina limpiándola del otro tipo de paramilitarismo (el marxista). Es el escenario de PUERTO BOYACA, en el Magdalena Medio, con

grandes y ricas dehesas para lo ganadería, que fueron adquiridas por los capos del cartel de Medellín. Allí esta todavía la famosa hacienda de "Nápóles", con un arco a su entrada sobre el que reposa la avioneta con la que Pablo Escobar coronó el primer envío de coca a EUA. En sólo 6 años, dicha región controlada por la guerrilla marxista, se convirtió en un bastión anticomunista, "configurando el cambio de adhesiones más drástico que se haya presentado en

una región colombiana" (F.Cubides). La historia de esta relación entre las autodefensas (paramilitares) y los narcos del cartel de Medellín, fue contada por Ariel Otero, el último de sus jefes, en diciembre del 91 -cuando se entregó con sus hombres y armas al gobierno de Gaviria. "Nosotros teníamos los hombres y la mística, pero no teníamos plata. El entrenamiento implica gastos, entonces él (Rodríguez Gacha, alias El Mexicano) nos pudo ayudar en eso. Ud. sabe que el que da espero recibir... El Mexicano había comprado unas tierras en

Puerto Boyacá y necesitaba que se las cuidaran de la guerrilla. Aquí ya existían grupos de campesinos armados, que junto con el Ejército, estaban combatiendo a las FARC. El Mexicano ofreció dinero y armas a cambio de que nosotros le brindáramos protección a él, a su familia y a sus tierras. El Mexicano siempre nos ayudó económicamente. Las autodefensas sí recibimos armas de El Mexicano y entrenamiento de mercenarios Israelíes como Yair Klein".

Conclusión parcial.

Lo anterior permite apreciar la metamorfosis que se ha venido dando -dentro de la espiral de violencia colombiana-, desde un estadio inicial de simples autodefensas -como legítimos grupos de protección de vidas y bienes de los ciudadanos en zonas abandonadas de la acción del Estado- hasta los actuales ilegales y arrasadores paramilitares

-mercenarios de una lucha anti guerrillera, tan violadores como las FARC y el ELN, de todo tipo de Derechos Humanos. Como bien advierte recientemente el analista colombiano. Mayor General J. Salcedo Lora (catedrático de la Escuela Superior de Guerra), "no se le puede atribuir el calificativo de autodefensa a algo que está en permanente acción agresiva y que con ello traspasa violentamente los linderos de la ley. Si los supuestos individuos delinquen actuando como 'autodefensas' y en realidad actúan como fuerzas incontroladas de choque, cometiendo todo tipo de depredaciones, deben recibir del Estado el peso y rigor de la ley" (*Revista Javeriana*, Bogotá, marzo 2001, p. 147).

Descriptores:

* País: Colombia

** Personaje:

*** Tópicos: autodefensas, conflicto armado, narcotráfico, paramilitares, terrorismo